

con la competencia y de interés que en ellos es preciso recurrir, fijen los medios más adecuados para ayudar a resolver problema tan complejo, elevando el resultado de los trabajos a los poderes públicos, a fin de facilitarles la solución de un problema que a todos afecta.

El Sr. Director se felicita de ver en las sesiones, al Sr. Pardo, y de haberle oído explicar su pensamiento; y después de alguna indicación acerca de medidas que tal vez haya tomado el Gobierno para conocer opiniones o para otro fin, opina que con objeto de que cada una de las Corporaciones, no proceda divorciada de la otra, lo práctico sería que se nombra una comisión mixta que formular un proyecto; y la Sociedad acordó conforme con la propuesta del Sr. Director, designándose a este fin un miembro del Secretariado para que procurase ponerse de acuerdo en este punto con la mencionada Sociedad mixta, quedando autorizada el Sr. Director para designar los tres socios que en su día han de formar parte de la comisión mixta.

El Sr. Alvarau pidió a la Sociedad haber sabido con sentimiento la muerte del distinguido artista D. Ignacio Baglietto, y así se acordó con cuyo motivo el Sr. Director dio cuenta de haber sido invitado por el Sr. Presidente de la Comisión provincial de Monumentos, a que también pertenecía el finado, para sufragar entre ambos los gastos del entierro de aquél, por la escasez de recursos de la familia; invitación que aceptó por caridad, compañerismo y honor de la Corporación; que lo ponía en conocimiento de la Sociedad, por si estaba conforme braves en saber a la familia del finado; y la Sociedad aprobó en un todo lo dicho por el Sr. Director.

Recibidos los n.ºs 27, 36, 38 y 39. del Boletín Semanal de Estadística y Allevados - Del 21 de la

Discusión sobre el mismo asunto.

Sobre el fallecimiento del Sr. D. Ignacio Baglietto.

Presidencia.